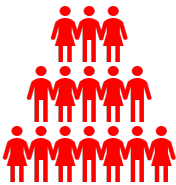


VIOLENCIA DE GENERO

Periodo Epidemiológico VII - 2023



868
No. de casos

Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Violencia de Genero , en el Distrito de Cartagena de Indias a Periodo epidemiológico VII año 2023 , se evidencia un incremento a traves de los años en estudio, es así como para este año se incrementa en un 18% con el año inmediatamente anterior.

El comportamiento por semanas epidemiológica es fluctuante y su tendencia esta incrementando.

En el distrito de Cartagena presenta a periodo VII del 2023 una incidencia de 118 casos por 100.000 habitantes .

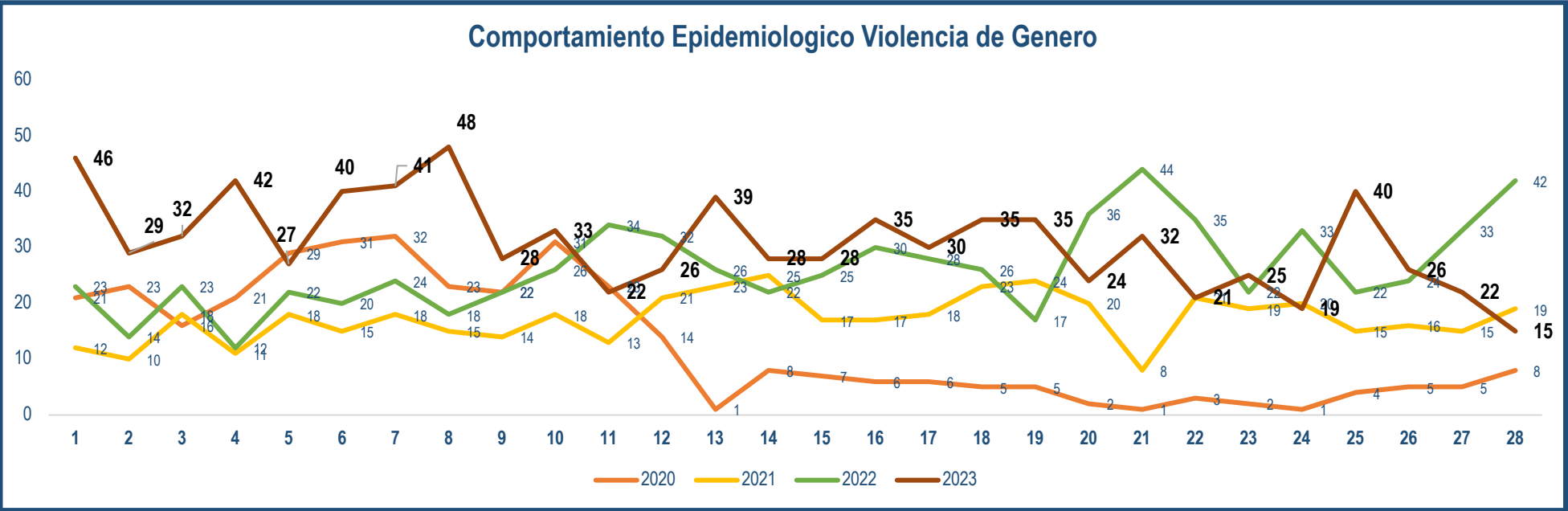
Ver Grafica 1

COMO SE COMPORTA EL EVENTO

Contra PE – 2022: 735

Contra PE – 2021: 483

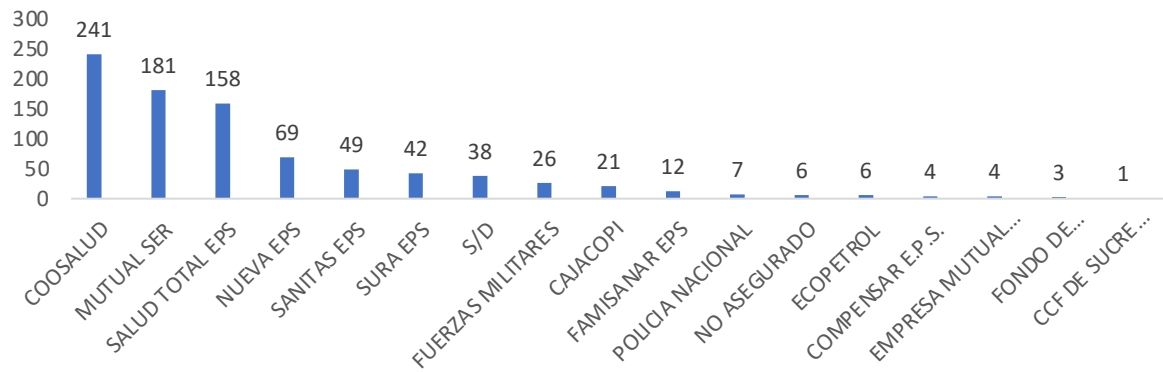
Contra PE – 2020: 334



NOTIFICACION POR UPGD – EAPB Y REGIMEN DE AFILIACION

UPGD	CASOS
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	155
SALUD TOTAL EPSS SA UUBC SANTA LUCIA	53
GESTION SALUD SASSAN FERNADO	45
ASOCIACION PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA	33
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA MATERNIDAD RAFAE	33
SEDE 1 CLINICA BLAS DE LEZO SA MEGA URGENCIA	33
FUNDACION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DO—A PILAR	23
GESTION SALUD SAS-SAN FERNADO	22
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR SA	21
CLINICA MADRE BERNARDA COMUNIDAD DE HERMANAS FRANC	21
CENTRO MEDICO CRECER	20
SALUD TOTAL EPS SA	20
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	19

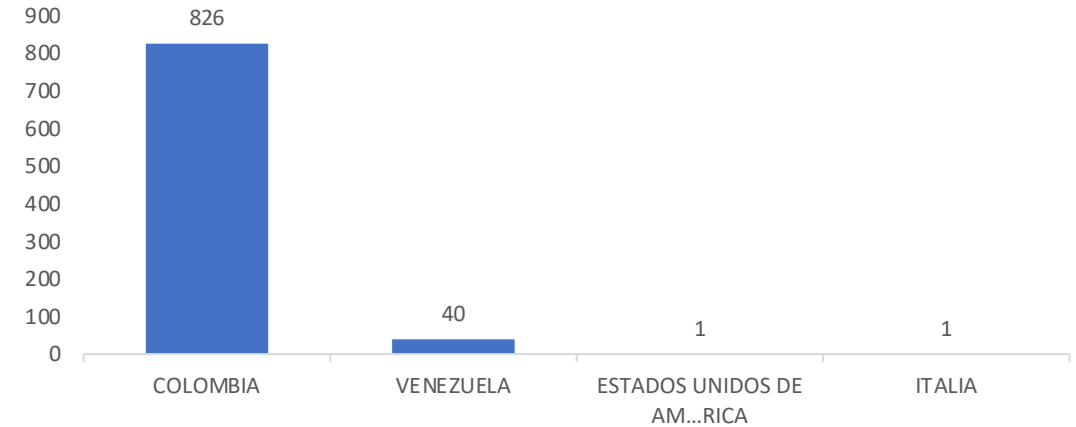
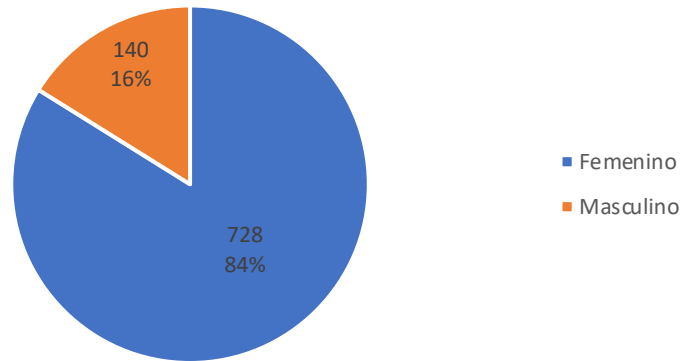
En concordancia con la distribución de la notificación por UPGD a Periodo Epidemiológico VII año 2023 en el Distrito de Cartagena se evidencian las UPGD que le aportaron mayor carga al evento Violencia De Genero Ver cuadro 1.



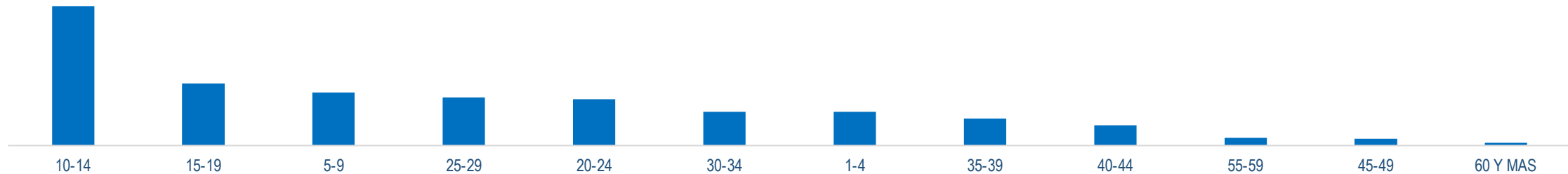
COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO

A periodo epidemiológico VII del año 2023, se denota que el sexo femenino representa la mayor carga con 84% (728)

En cuanto a la nacionalidad Colombia presenta la mayor carga 95% (501) y un 4%(23) corresponde a pacientes de procedencia Venezolana.



CASOS NOTIFICADOS POR GRUPOS DE EDADES



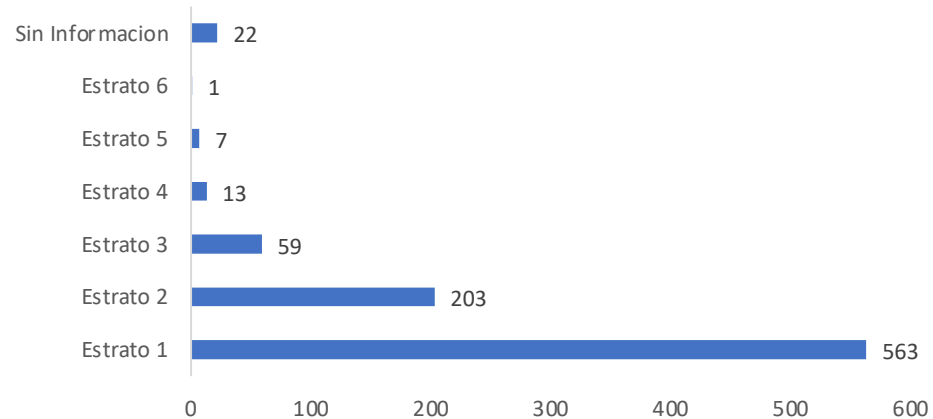
De acuerdo a la edad de la población afectada se encuentra con mayor número en los jóvenes entre los 10 a 14 años seguidos de 15 a 19 años y en tercer lugar de 5 a 9 años .

COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO

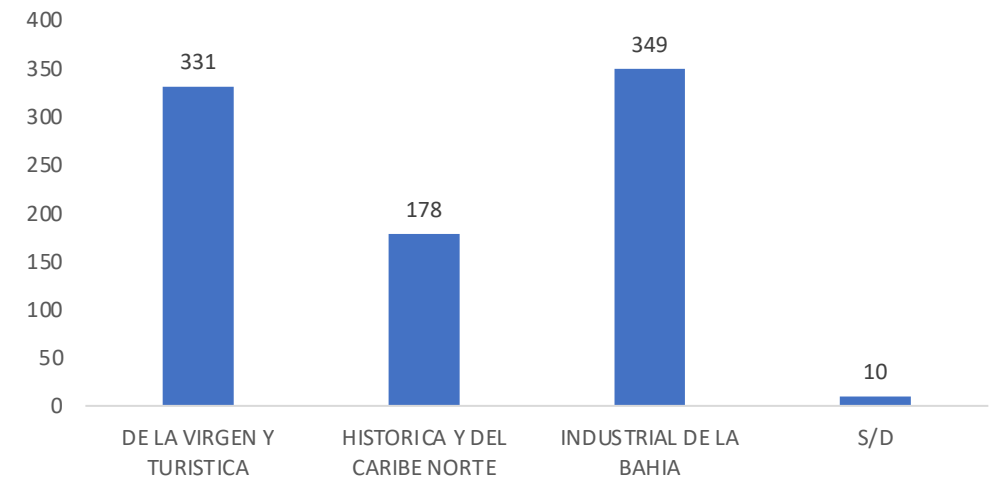
En cuanto a casos por localidad la que reporta el mayor número de casos es la localidad Industrial y De La Bahía 34,2% (Casos 349) seguida por la localidad de la Virgen y Turística con un 34,2% (Casos 178) y la localidad Histórica y Del Caribe norte 23,6% (Casos 349)

De acuerdo a la notificación en la semana 28 los estrato socioeconómico mas afectado es el estrato 1 (563 casos) y estrato 2 (203 casos).

Casos de violencia de genero notificados por Estrato Socioeconomico



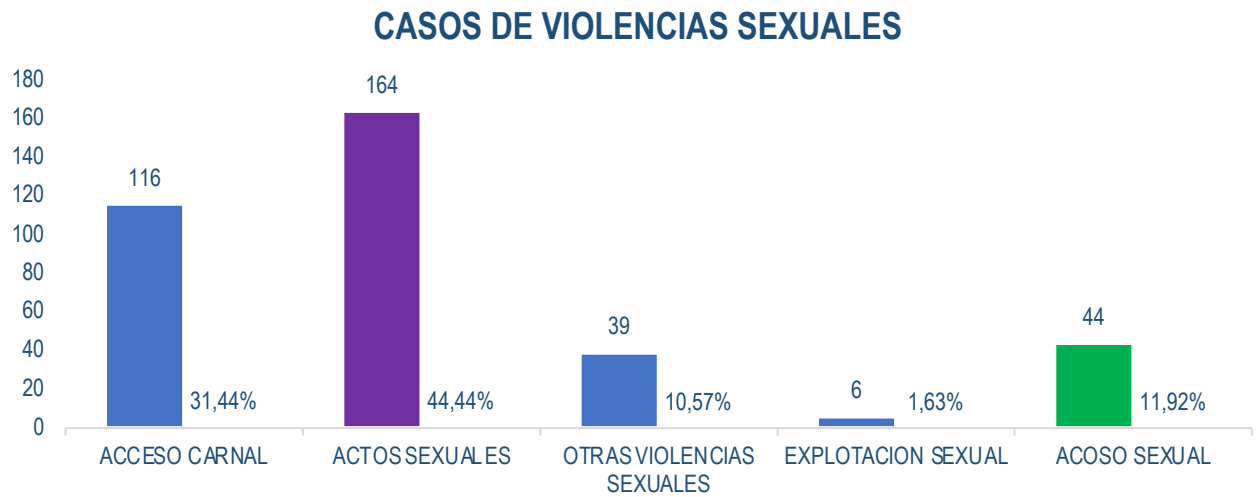
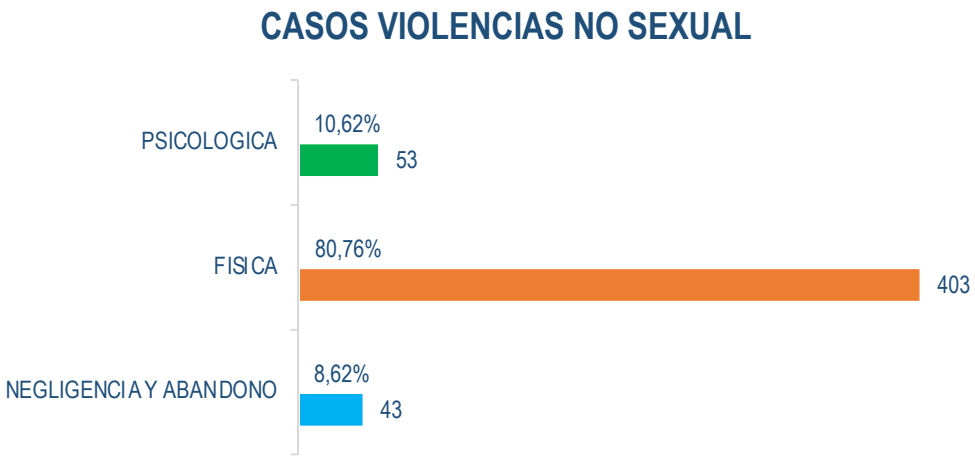
Casos Notificados por Localidad



CASOS POR MODALIDAD DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y NO SEXUAL

En lo concerniente a la modalidad de la violencia, se identificó que para el distrito de Cartagena las modalidades sexual que más se presento en la población, Actos Sexuales aportando una proporción de 44,4% (164), seguida por Acceso Carnal con un porcentaje de 31,4% (116), Acoso sexual un porcentaje 12 % (44), y otras violencias sexuales (desnudez ,esterilización) con una proporción de 10,5% (39) .
Dando lugar a ratificar que las otras modalidades de violencia no sexual prevalecen las físicas 80,7% (403) , psicológica 10,6% (53) ,negligencia y abandono 8,6% (43)

Es importante resaltar que las violencias sexuales deben ser atendidas como una urgencia vital y se debe buscar el restablecimiento de derechos y la no repetición del suceso. Además de debe realizar la debida activación de la ruta integral de atención y remisión a protección.



Profilaxis ITS	Profilaxis HB	Proxifilxis otras	Anticoncepcion de emergencias	Orientacion en IV	Salud Mental	Remitido a proteccion	Informe de autoridades	Enviado Medicina
161	161	161	146	146	868	868	868	161

RECOMENDACIONES

NOTIFICACION INMEDIATA	REMISION A PROTECCION	SEGUIMIENTO DE LOS CASOS
NOTIFICACION INMEDIATA REPORTE SEMANAL	NNA DEBEN NOTICARSE ICBF ADULTOS -MAYORES COMISARIA DE FAMILIA Y/O CAIVAS – CAVIF FISCALIA	TODOS LOS PCTES DEBEN SALIR CON REMISION Y SEGUIMIENTOS SALUD MENTAL



**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Director operativo de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
ROSSANA COGOLLO O
Contratista